



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 004 DEL VEINTIUN (21) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026)

NOMBRE CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA
NIT:	809.001.077-6
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIEL ALEXIS SUAREZ GUZMAN
CC. N° OBJETO DEL CONTRATO	1.110.558.943 de Ibagué PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA ASESORÍA, PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	CINCO (05) PAGOS DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE, pagaderos a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y legalización en las fechas y plazos establecidos en el respectivo contrato. Lo anterior, previa entrega del informe de actividades y del pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales).
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA (140) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del respectivo contrato.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 2026-118 del 21 de julio de 2026.
CÓDIGO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.01
DENOMINACIÓN	
RUT	1.110.558.943-1
RÉGIMEN	NATURAL
TELÉFONO	3112821466
DIRECCIÓN	Carrera 7 No. 10-01 oficina 219 de El Espinal
CORREO ELECTRÓNICO	dasgu06@gmail.com

En el Guamo –Tolima, en el Despacho de la presidencia del concejo municipal del Guamo Tolima, se reunieron los suscritos a **DIEGO ANDRES VARGAS FUENTES**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 93.089.543 expedida en El Guamo, quien obra como Presidente del Honorable Concejo Municipal para la presente vigencia constitucional 2026, quien actúa en calidad de Presidente del CONCEJO MUNICIPAL DEL GUAMO (TOLIMA), identificado con el NIT. 809.001.077-6, y quien actúa en su calidad de **CONTRATANTE** y, por otro lado, el abogado, **DANIEL ALEXIS SUAREZ GUZMAN**, mayor de edad, identificado con la



cédula de ciudadanía N°. 1.110.558.943, en su condición de **CONTRATISTA**, con el objeto de dar inicio al contrato de prestación de servicios No. 002 del 28 de enero de 2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORÍA, PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA"**.

En constancia se firma este documento, en el municipio del Guamo, a los veintiun (21) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026). Por tanto, se establece como su fecha de inicio el 21 de julio de 2026 y como fecha de finalización el día 07 de diciembre de 2026.

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Diego Andrés Vargas Fuentes
DIEGO ANDRÉS VARGAS FUENTES
C.C. No. 93.089.543 del Guamo Tol.
Presidente del Concejo

Daniel Alexis Suárez Guzmán
DANIEL ALEXIS SUÁREZ GUZMÁN
CC. No. 1.110.558.943